

quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor del procedimiento.

Expediente: AL-257/97-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Randolph Esser (X-0433887-S), C/ Los Naranjos, núm. 44, 04638, Mojácar (Almería).

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987, de la Consejería de Gobernación (hoy Consejería de Gobernación y Justicia), art. 81.35 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Almería, 21 de octubre de 1997.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando propuesta y resolución formulada en el expediente sancionador que se relaciona.*

Intentada sin efecto la notificación de la Propuesta y Resolución formulada en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de un mes queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobierno, Pza. Isabel La Católica, 9, de Huelva; pudiendo formular recurso ordinario ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia.

Expediente: H-64/97-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Doña María Leonor Sánchez Díaz. C/ Andalucía, núm. 16, Huelva. Establecimiento público y domicilio: Bar «Eslabón». Avda. Italia, núm. 5, de Huelva.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Sanción: 25.000 ptas.

Huelva, 8 de octubre de 1997.- El Delegado, José Antonio Muriel Romero.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Sevilla, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

Liquidaciones.

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la Sección de Caja de esta Delegación Provincial, en metálico o por abonaré, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Delegación Provincial, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Inspección de la Delegación Provincial.

Liquidaciones actas de inspección.

Nombre y apellidos: Carlos Saldaña, Barroso.

Núm. expediente: 17/97.

Núm. liquidación: 8P-21/97.

Deuda tributaria: 769.918.

Nombre y apellidos: Automáticos Gavi, S.A.

Núm. expediente: 18/97.

Núm. liquidación: 8P-22/97.

Deuda tributaria: 6.628.550.

Nombre y apellidos: Sollavientos, S.L.

Núm. expediente: 52/97.

Núm. liquidación: 1D-8/97.

Deuda tributaria: 26.454.837.

Nombre y apellidos: Recreativos Chafer, S.L.

Núm. expediente: 13/97.

Núm. liquidación: 8P-17/97.

Deuda tributaria: 6.507.835.

Nombre y apellidos: Recreativos Joper, S.L.

Núm. expediente: 9/96.

Núm. liquidación: 8P-1/97.

Deuda tributaria: 8.586.055.

Nombre y apellidos: Recreativos Joper, S.L.

Núm. expediente: 10/96.

Núm. liquidación: 8P-2/97.

Deuda tributaria: 8.286.374.

Nombre y apellidos: Antonio Carmona Avila.

Núm. expediente: 15/97.

Núm. liquidación: 8P-19/97.

Deuda tributaria: 710.240.

Nombre y apellidos: Jesús D. Lamadrid González.

Núm. expediente: 135/96.

Núm. liquidación: 4D-10/97.

Deuda tributaria: 880.789.

Nombre y apellidos: Cochera Sierra Norte.  
 Núm. expediente: 51/97.  
 Núm. liquidación: 3P-6/97.  
 Deuda tributaria: 571.900.

Ejecución fallo Teara.

Nombre y apellidos: Recreativos Astigi, S.L.  
 Núm. expediente: 49/91.  
 Núm. liquidación: 8P-23/97.  
 Deuda tributaria: 600.596.

Expedientes de devolución.

Nombre y apellidos: Marta Prieto Arenas.  
 Núm. expediente: 6/93.  
 Núm. liquidación: Devolución SG-100/93 e Int. de demora.

Nombre y apellidos: Marta Prieto Arenas.  
 Núm. expediente: 2/93.  
 Núm. liquidación: Devolución SG-96/93 e Int. de demora.

Actas de inspección.

La Inspección notifica al interesado que con el acta de referencia se inicia el expediente a que se refiere el apartado segundo del art. 146 de la Ley General Tributaria, pudiendo alegar ante el Jefe del Servicio de Inspección, en el plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación.

La Inspección advierte al interesado que, si presta su conformidad a la propuesta de liquidación contenida en el acta, la sanción propuesta se reducirá en el 30%.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Inspección de la Delegación Provincial.

Notificación actas de inspección.

Nombre y apellidos: Betimar, S.L.  
 Modelo acta: A-05.  
 Núm. del acta: 3719-C.  
 Propuesta de liquidación: 5.811.384.

Nombre y apellidos: Antonio Núñez González.  
 Modelo acta: A-05.  
 Núm. del acta: 3683-C.  
 Propuesta de liquidación: 1.433.138.

Nombre y apellidos: Manuel Varilla Pérez.  
 Modelo acta: A-05.  
 Núm. del acta: 3707-C.  
 Propuesta de liquidación: 719.300.

Recurso de reposición.

Nombre y apellidos: Joaquín Espenar Ramos.  
 Núm. expediente: 171/95.  
 Núm. liquidación: 1D-55/96 (desestimación).

Contra esta Resolución podrá interponer reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de octubre de 1997.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

## CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*RESOLUCION de 18 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se les sigue, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Sevilla, Avda. Luis Montoto, 89, 5.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándoles que el plazo para la interposición de la reclamación que proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

| Nº EXPT.  | NOTIFICADO                                      | ULTIMO DOMICILIO                                           | SE NOTIFICA                        |
|-----------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| 11/94-C   | ELIGIO VILLALON GTREZ.                          | LA MARQUESA,10<br>PUERTA 3-2ºD<br>ECIJA (SEVILLA)          | RESOLUCION<br>RECURSO              |
| 11/95-P   | JOSE A.LAMAS MARQUEZ                            | AVDA. MIRAFLORES,17<br>SEVILLA                             | RESOLUCION                         |
| 572/95-MJ | EDISTER, S.L.                                   | BARRIO DE BOADES S/N<br>CASTELLGALI<br>BARCELONA           | RESOLUCION                         |
| 29/96-AC  | RENMO, S.L.                                     | ANTONITA JIMENEZ, 31<br>MADRID                             | RESOLUCION                         |
| 44/96-JR  | REMOLQUES DONOSO,SL                             | VELAZQUEZ, 7 Y 9<br>MAIRENA DEL ALCOR<br>SEVILLA           | RESOLUCION<br>RECURSO<br>ORDINARIO |
| 77/96-AC  | F.B.C., S.L.                                    | AVDA. CRUZ ROJA,17<br>SEVILLA                              | RESOLUCION                         |
| 84/96-JR  | JUAN A.ROMERO PEREZ                             | SALAS Y SERRE,12<br>SEVILLA                                | RESOLUCION                         |
| 85/96-AC  | MARIA ANGELES PEREZ<br>BARRERA                  | TURIA, 10<br>SEVILLA                                       | RESOLUCION                         |
| 111/96-AC | DISEÑO HOBBY,S.L.                               | MARTIN VILLA, 4<br>SEVILLA                                 | RESOLUCION                         |
| 168/96-AC | PROMOTORA Y COENTRUC-<br>TORA DE VIVIENDAS S.A. | EDIF.HENARES,1-3º<br>SEVILLA-ESTE<br>SEVILLA               | RESOLUCION                         |
| 172/96-MJ | LEJIA GINES S.L.                                | P.I.SERVIALSE<br>C/B NAVE, 8<br>GINES (SEVILLA)            | RESOLUCION                         |
| 187/96-MJ | EUSTASIO RGUEZ.AMORES<br>"PUB SALA METRO"       | CTRA. NQ 431<br>KM.568,500<br>SANLUCAR LA MAYOR<br>SEVILLA | PROPUESTA<br>RESOLUCION            |
| 201/96-AC | ALJARAPIAN, S.L.                                | AVDA. S.FCO.JAVIER,14<br>SEVILLA                           | RESOLUCION                         |
| 222/96-AC | TALLERES VIROSTA,SCA                            | ALFARERIA,146<br>SEVILLA                                   | RESOLUCION                         |
| 276/96-AC | JUAN ANDRES FDEZ.<br>CORRAL                     | PASAJE MOGONZA<br>S.JUAN AZNALFARACHE<br>SEVILLA           | RESOLUCION                         |
| 291/96-AC | INMOBILIARIA LOEN,SA                            | FRAY ALONSO, 3-1º<br>SEVILLA                               | RESOLUCION                         |
| 294/96-AC | RAFAEL MOLINA<br>SANTACRUZ                      | NAVARRA, 39<br>SEVILLA                                     | RESOLUCION                         |
| 326/96-EB | BALDOMERO GARCIA<br>MORINA                      | AVDA.BLAS INFANTE,S/N<br>BRENES (SEVILLA)                  | ACUERDO<br>INIC.                   |